

ESPECIAL SANTANDER 15/5 - 30% AHORRO

Costo financiero total nominal anual: C.F.T.N.A.

C.F.T.N.A.: 0% 2,40%

CARTERA DE CONSUMO

CARTERA COMERCIAL

TASA FIJA NOMINAL Y EFECTIVA ANUAL: 0%.

VÁLIDO EL VIERNES 15/05, EN LOS LOCALES ADHERIDOS, ABONANDO CON QR A TRAVÉS DE LA APP SANTANDER O APP MODO CON TARJETAS SANTANDER VISA CRÉDITO Y/O DÉBITO. EXCLUSIVO PARA CLIENTES QUE COBREN SU SUeldo O JUBILACIÓN EN SANTANDER. SE EXCLUYEN COMPRAS ABONADAS POR TRANSFERENCIAS O PAGOS REALIZADOS CON DINERO EN CUENTA, A TRAVÉS DE BILLETERAS VIRTUALES O FINANCIADAS POR PROGRAMAS CUOTA A CUOTA. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. VÁLIDO ÚNICAMENTE PARA CLIENTES TITULARES DE CUENTA BANCARIA SANTANDER. NO APLICA A CLIENTES QUE POSEAN TARJETA DE CRÉDITO SIN CUENTA BANCARIA ASOCIADA. EN CASO QUE LA COMPRA SEA REALIZADA CON UNA TARJETA ADICIONAL, EL REINTEGRO SE VERÁ REFLEJADO EN LA CUENTA BANCARIA DEL TITULAR. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. EL AHORRO SE HARÁ EFECTIVO VÍA REINTEGRO DENTRO DE LOS 30 DÍAS DE EFECTUADO EL CONSUMO EN LA CUENTA BANCARIA TITULAR DEL CLIENTE. EJEMPLO: EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO DE \$180.000, EN 9 CUOTAS: REGISTRARÁ UN REINTEGRO DE \$54.000 EN LA CUENTA BANCARIA TITULAR, Y DEL PRIMER AL NOVENO RESUMEN DE LA TARJETA DE CRÉDITO UN CONSUMO DE \$20.000 EN CADA UNO. LOS ACCIONISTAS DE BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. NO RESPONDEN EN EXCESO DE SU INTEGRACIÓN ACCIONARIA. LOS ACCIONISTAS DE BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. NO RESPONDEN EN EXCESO DE SU INTEGRACIÓN ACCIONARIA.

ESPECIAL SANTANDER 15/5 – 10% AHORRO

Costo financiero total nominal anual: C.F.T.N.A.

C.F.T.N.A.: 0% 2,40%

CARTERA DE CONSUMO

CARTERA COMERCIAL

TASA FIJA NOMINAL Y EFECTIVA ANUAL: 0%.

VÁLIDO EL VIERNES 15/05, EN LOS LOCALES ADHERIDOS, ABONANDO CON QR A TRAVÉS DE LA APP SANTANDER O APP MODO CON TARJETAS SANTANDER VISA CRÉDITO Y/O DÉBITO. EXCLUSIVO PARA CLIENTES QUE COBREN SU SUeldo O JUBILACIÓN EN SANTANDER. SE EXCLUYEN COMPRAS ABONADAS POR TRANSFERENCIAS O PAGOS REALIZADOS CON DINERO EN CUENTA, A TRAVÉS DE BILLETERAS VIRTUALES O FINANCIADAS POR PROGRAMAS CUOTA A CUOTA. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. VÁLIDO ÚNICAMENTE PARA CLIENTES TITULARES DE CUENTA BANCARIA SANTANDER. NO APLICA A CLIENTES QUE POSEAN TARJETA DE CRÉDITO SIN CUENTA BANCARIA ASOCIADA. EN CASO QUE LA COMPRA SEA REALIZADA CON UNA TARJETA ADICIONAL, EL REINTEGRO SE VERÁ REFLEJADO EN LA CUENTA BANCARIA DEL TITULAR. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. EL AHORRO SE HARÁ EFECTIVO VÍA REINTEGRO DENTRO DE LOS 30 DÍAS DE EFECTUADO EL CONSUMO EN LA CUENTA BANCARIA TITULAR DEL CLIENTE. EJEMPLO: EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO DE \$180.000, EN 9 CUOTAS: REGISTRARÁ UN REINTEGRO DE \$18.000 EN LA CUENTA BANCARIA TITULAR, Y DEL PRIMER AL NOVENO RESUMEN DE LA TARJETA DE CRÉDITO UN CONSUMO DE \$20.000 EN CADA UNO. LOS ACCIONISTAS DE BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. NO RESPONDEN EN EXCESO DE SU INTEGRACIÓN ACCIONARIA. LOS ACCIONISTAS DE BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. NO RESPONDEN EN EXCESO DE SU INTEGRACIÓN ACCIONARIA.